Quevedo, 11 de agosto de 2015

Señor
JOSHUE MANOBANDA MUÑOZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

JOHANNA ÁLVAREZ RIVERA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120558879-7, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A., comunico e informo:

En calidad de accionista activa y propietaria de 760 acciones de la compañía que usted dirige le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER, como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor JOSHUE MANOBANDA MUÑOZ, estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120487761-5, OCHENTAS ACCIONES, en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socia activa de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

JOHANNA ÁLVAREZ RIVERA
C.C. 120558879-9
CEDENTE

JOSHUE MANOBANDA MUÑOZ
C.C. 120487761-5
CESIONARIO

Quevedo, 11 de agosto de 2015

Señor
JOSHUE MANOBANDA MUÑOZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

JOHANNA ÁLVAREZ RIVERA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120558879-7, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A., comunico e informo:

En calidad de accionista activa y propietaria de 760 acciones de la compañía que usted dirige le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER, como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la señorita YOSELYN DANIELA MANOBANDA MUÑOZ, estado civil soltera, portador de la cédula de ciudadanía # 120582567-0, CIENTO VEINTE ACCIONES, en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socia activa de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

JOHANNA ÁLVAREZ RIVERA
C.C. 120558879-9
CEDENTE

YOSELYN DANIELA MANOBANDA MUÑOZ
C.C. 120582567-0
CESIONARIO

Quevedo, 11 de agosto de 2015

Señor
JOSHUE MANOBANDA MUÑOZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

JOHANNA ÁLVAREZ RIVERA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120558879-7, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A., comunico e informo:

En calidad de accionista activa y propietaria de 760 acciones de la compañía que usted dirige le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER, como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor DANIEL ENRIQUE MANOBANDA CEDEÑO, estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 091159322-6, DOSCIENTAS CUARENTAS ACCIONES, en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socia activa de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

JOHANNA ÁLVAREZ RIVERA
C.C. 120558879-9
CEDENTE

DANIEL ENRIQUE MANOBANDA CEDEÑO
C.C. 091159322-6
CESIONARIO

Quevedo, 11 de agosto de 2015

Señor
JOSHUE MANOBANDA MUÑOZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

JOHANNA ÁLVAREZ RIVERA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120558879-7, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A., comunico e informo:

En calidad de accionista activa y propietaria de 760 acciones de la compañía que usted dirige le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER, como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor CHRISTIAN ISMAEL MANOBANDA MUÑOZ, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 120582568-8, CIENTO VEINTE ACCIONES, en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socia activa de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

JOHANNA ÁLVAREZ RIVERA
C.C. 120558879-9
CEDENTE

CHRISTIAN ISMAEL MANOBANDA MUÑOZ
C.C. 120582568-8
CESIONARIO